



PLAN ESTRATÉGICO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
Y LA CIUDADANÍA GLOBAL
2020-22

ÍNDICE:

1.- Introducción

2.- Contexto

- Enfoque basado en Derechos Humanos
- Enfoque de género
- Enfoque de Medio Ambiente
- Enfoque de cultura de paz y de diversidad cultural

3.- Análisis DAFO

4.- Ejes estratégicos

5.- Criterios estratégicos

6.- Metodologías activas

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje - Servicio
- Aprendizaje basado en juegos

7.- Proyectos estratégicos

- Proyecto EpDCG 1: Innovación pedagógica en educación formal (Aulas en Acción)
- Proyecto EpDCG 2: Participación juvenil (Iniciativa Solidaria)
- Proyecto EpDCG 3: Prevención de discurso de odio (Somos Más)
- Proyecto EpDCG 4: Sensibilizarte Museo
- Proyecto EpDCG 5 Hermanamiento Obras salesianas norte - sur

8.- Calendarización

9.- Protocolo de seguimiento y evaluación

1.- INTRODUCCIÓN

Presentamos en este documento el **Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo (EpDCG) de la Fundación Jóvenes y Desarrollo**, llamado a orientar las acciones y estrategias de EpDCG de JyD entre los años 2020 y 2022. Esta estrategia, que será desarrollada posteriormente en planes operativos anuales del departamento, consta de cinco proyectos estratégicos (que desarrollamos posteriormente en este documento), vinculados a su vez con siete objetivos estratégicos dentro del Plan de Área de Transformación Social.

La estrategia de EpDCG está estrechamente vinculada con el Plan Estratégico de JyD 2020-2022 y con su Misión, Visión y Valores. El Plan Estratégico de JyD 2020-2022 está estructurado en 18 objetivos y cuatro ejes estratégicos que orientan nuestra Misión en los países empobrecidos, en nuestra sociedad, en nuestra institución y en el cuidado de las personas. Este plan tiene interconexiones con siete áreas de trabajo diferentes: intervención en terreno, transformación social, relaciones institucionales, obtención de recursos, logística y medios, calidad y procesos, y cuidado de las personas.

Este plan estratégico de EpDCG está alineado con el V Plan director de la cooperación española (AECID-2018-2021) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, y específicamente con la meta 4,7 que estipula lo siguiente:

“Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.”

Para integrar esta forma de aproximarnos a la realidad, se hace necesario, especialmente en el ámbito formal, tanto el apoyo al alumnado como la asistencia al profesorado con la finalidad de que esta experiencia pase a formar parte de la propia estructura del sistema educativo. Ha de ser concebida no como auxilio externo al sistema, sino como componente esencial del mismo.

La oferta curricular, la respuesta educativa que el centro debe dar a las demandas de los alumnos y alumnas, ha de incluir mucho más que la enseñanza convencional; ha de incluir la provisión de experiencias, técnicas, procedimientos, profesorado y recursos que aseguren la integridad y la personalización del proceso educativo.

Jóvenes y Desarrollo, desde su origen, mantiene un fuerte compromiso con el ámbito de la educación, entendiendo ésta como una herramienta imprescindible para el desarrollo de los pueblos. En este sentido, en los Estatutos constituyentes de la Fundación, la educación se sitúa como la prioridad de las acciones de la organización:

“El objeto de la Fundación es la cooperación al desarrollo sostenible, humano, social y económico para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, con especial atención a la infancia y la juventud, y priorizando la educación como instrumento eficaz para el desarrollo (...).”

Así pues, desde Jóvenes y Desarrollo compartimos la visión de la inmensa importancia que posee la Educación para el Desarrollo como elemento impulsor del cambio que todos deseamos ver.

“La Educación tiene un papel muy concreto en la tarea universal de ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo”.(La Educación encierra un tesoro. Informe Delors para la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI) (El Cuadrado de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. FONGDCAM, dic.2008)

Este papel que le asignamos a la Educación como elemento transformador, tanto de individuos como, y en consecuencia, de sociedades, es el que nos lleva a diseñar las líneas de nuestra intervención concreta en materia de Educación para el Desarrollo.

Jóvenes y Desarrollo fue calificada en el año 2006 por la AECID como ONGD “especializada en Educación”. Esta característica impregna todas y cada una de nuestras acciones, señalando como campo natural de nuestra intervención el ámbito educativo, tanto el formal como el no formal, sin excluir otros ámbitos de la sociedad.

Jóvenes y Desarrollo se caracteriza además por ofertar un escenario de puesta en práctica de todo aquello que transmitimos a través de nuestra intervención educativa, independientemente del ámbito en el que se da. Este escenario es eminentemente participativo y tiene la finalidad de alentar a la movilización de los y las jóvenes para que sean ellas y ellos mismos los que a través de su propia experiencia desarrollen el ejercicio de su ciudadanía, una ciudadanía activa, comprometida con el mundo global.

De forma paralela, desde Jóvenes y Desarrollo, abordamos también la actividad formativa, poniendo en marcha anualmente talleres y cursos de formación, dirigidos tanto a personas jóvenes como educadoras. Al incidir con nuestro trabajo en el aumento de la presencia de los contenidos de EpDCG en los distintos entornos educativos, perseguimos como ideal que estos contenidos pasen a formar parte de forma continuada y transversal del itinerario curricular, de forma muy concreta en el ámbito educativo formal.

2- CONTEXTO

La Educación para el Desarrollo cuenta ya con algo más de cuarenta años de historia, a lo largo de los cuales el concepto, la aplicación y la importancia que se le otorga ha ido evolucionando.

Durante años se consideró una especie de hermana menor de la Cooperación, sin un papel claro y definido que le otorgara personalidad y entidad propia. Afortunadamente, esa concepción tan limitada de la Educación para el Desarrollo ha cambiado.

Hoy en día podemos decir que la EpDCG se ha convertido en un elemento de gran importancia dentro de las estrategias de los diferentes actores en materia de cooperación al desarrollo. Todo ello es debido a que por fin se ha evidenciado que no es posible emprender acciones que propicien el desarrollo de los pueblos sin un cambio previo de actitudes y valores que garanticen la consolidación y sostenibilidad de dichas acciones.

Desde esta premisa, se posibilita de forma simultánea que el rol de las ONGDs sea concebido también, por primera vez, desde un nuevo punto de vista, pues éstas llevan a cabo una labor fundamental para lograr que la sensibilidad que se ha manifestado hasta ahora hacia los países del Sur se traduzca en actitudes solidarias más profundas y duraderas. Desde la EpDCG facilitamos procesos para que las personas con las que intervenimos se sientan parte de una comunidad global y compartan sus experiencias y aprendizajes para crear un mundo más justo con educadores/as y jóvenes de todo el mundo. En los últimos años, se está acompañando la puesta en marcha de proyectos, que incorporen los enfoques y estrategias de la educación para el desarrollo y de la innovación educativa en países del sur que contribuyan a transformar también sus entornos cercanos desde un enfoque global. Este componente se refuerza con la Agenda 2030 que pone de relieve la importancia de procesos globales que tengan en cuenta la participación de todos los países en la consecución de los Objetivos.

Y es aquí donde la dimensión, podríamos decir educativa y sensibilizadora, entra en juego. Nadie pone en duda que en el mundo globalizado en el que hoy vivimos la forma de abordar la educación debe estar íntimamente relacionada con la realidad intercultural y diversa, que está en constante cambio y evolución.

La educación para el desarrollo se convierte en este escenario en un elemento fundamental para el “éxito” de la integración en un mundo que reclama competencias específicas para “aprender a ser”, “aprender a hacer”, “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”, tal y como se enuncia en el Informe Delors.

En este sentido la educación y la educación para el desarrollo aplicada en el ámbito formal se convierten en instrumentos eficaces para defender y promover los Derechos Humanos en un mundo globalizado, pues es la escuela o de forma más tangible, el centro educativo, el foro de encuentro, no sólo físico, de personas con una variedad cultural, ideológica, económica, étnica, lingüística.... que difícilmente se da en otros ámbitos de la vida.

Supone pues la posibilidad de trabajar valores de pluralidad, enriquecer la convivencia y fortalecer la formación de personalidades solidarias y comprometidas, elementos básicos para el posterior desarrollo de una sociedad.

Así mismo, y desde hace ya unos años la EpDCG, está caminando hacia lo que llamamos Educación para la Ciudadanía Global, enarbolando los valores democráticos por bandera y ampliando el radio de acción al conjunto de la sociedad, por lo que tendríamos una Educación para la Ciudadanía Global que abarca lo formal, lo no formal y lo informal.

En este sentido, la Educación para el Desarrollo tiene un extenso, y mayor si cabe, compromiso con la gente joven y las futuras generaciones de la ciudadanía global. Tiene, como mencionamos, el fin de trabajar de forma efectiva con los sistemas de educación nacionales, los currículos escolares y las asociaciones de jóvenes, para ofrecer y poner en práctica conocimiento, valores, actitudes, comportamientos y herramientas necesarias para convertirse en ciudadanía informada, activa y global.

En este plan estratégico de EpDCG, en consonancia con el **V Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021)** y el **Plan Estratégico de JyD (2020-2022)** se establecen los siguientes **enfoques transversales** que guían nuestra actuación:

➤ **Enfoque basado en Derechos Humanos**

El enfoque de derechos humanos, supone un considerable avance a la hora de evidenciar cómo puede llegar a cambiar la forma en la que percibimos el mundo y sus circunstancias en función de qué enfoque utilizamos: un enfoque centrado en la satisfacción de las necesidades básicas o un enfoque basado en las personas como titulares de derechos.

A través de este enfoque se promueve “empoderar a todas las personas para el ejercicio pleno de sus derechos, la participación política, la rendición de cuentas, velando por la no discriminación por razón de género, , así como por otras razones como la discapacidad. se promueve también la lucha contra otras formas de intolerancia, con una atención especial a las personas en situación de vulnerabilidad y pertenecientes a minorías (infancia, personas mayores, migrantes, refugiados, indígenas y afrodescendientes)”. (Plan director de la cooperación española. 2018-2021)

A partir de este enfoque los objetivos de desarrollo pasan por la plena realización de los derechos humanos de todas las personas, y supone un compromiso político y normativo, siendo una de sus principales fortalezas el tener como referente el marco normativo internacional de los Derechos Humanos. El Enfoque Basado en Derechos parte de la universalidad de los derechos humanos, su indivisibilidad e interdependencia. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, son todos ellos, inherentes a la dignidad humana, y la realización de cualquiera de ellos influye en el acceso y disfrute del resto de derechos. Asimismo, todos gozan del mismo status como derechos y no pueden ser jerarquizados, lo cual impone la necesidad de un abordaje integral al problema de la pobreza. (Plan estratégico de JyD 2020-2022)

Desde este enfoque aspiramos a identificar las relaciones de poder existentes y las vulneraciones de derechos humanos para trabajar a favor de la asunción de responsabilidades y la garantía del respeto de los mismos.

➤ **Enfoque de género**

La transversalidad del enfoque de género no consiste en simplemente añadir un “componente de igualdad entre los géneros” a una actividad ya existente. Significa incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y de los hombres. Puede suponer cambios en los objetivos, estrategias y acciones para que todas las personas, hombres y mujeres, puedan influir y participar en los procesos educativos y beneficiarse de ellos. (Plan estratégico de JyD 2020-2022)

A través de este enfoque se abordarán las causas estructurales de la desigualdad, y se promoverán medidas destinadas a paliarla, así como a promover la igualdad y el empoderamiento de mujeres y niñas y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra ellas. (V Plan estratégico de la Cooperación española 2018-2021)

La transversalidad de este enfoque se hace en consonancia con la “Política de Género de JyD”. Lo hace por un lado centrandó este enfoque hacia lo interno, hacia la propia organización, en consonancia con el “Plan de Igualdad de JyD”. A través de este Plan de Igualdad se busca “seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable” para ello se establecen 6 objetivos específicos:

- Promover en JyD el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo
- Garantizar en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.
- Eliminar toda manifestación de discriminación en la promoción interna y selección con objeto de alcanzar en JyD una representación equilibrada de la mujer en la plantilla.
- Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo,
- Promover mediante acciones de comunicación y formación la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos
- Potenciar la conciliación de la vida profesional, personal y familiar a todas las empleadas y empleados de la empresa.

Por otro lado, también lo hace **hacia el ámbito externo a la propia organización**. En este sentido la transversalidad del enfoque de género implica: Hacer un análisis de género en todos los temas que tratamos en nuestras campañas y en las sesiones y actuaciones concretas.

- Cuidamos la equidad de género en todos los materiales y en todas las comunicaciones que hacemos tanto en el contenido como en la forma: roles, estereotipos, lenguaje, imágenes...
- Favorecer la presencia y la voz de mujeres y niñas en las acciones de sensibilización y en los momentos de representación institucional.
- Hacer sensibilización y formación en género con la juventud con la que trabajamos en las acciones de EpDCG.
- Promover la coeducación y cambios para una educación no sexista en la concepción y contenidos del sistema educativo, los materiales, y la educación con enfoque de género de manera transversal y específica
- Contemplar la formación del profesorado en general desde el enfoque de igualdad, derechos humanos, valores ciudadanos y respeto a la diversidad cultural. Promoviendo también la participación de madres y padres en las estructuras de las escuelas, en la toma de decisiones por sociedades más participativas e igualitarias

➤ **Enfoque de Medio Ambiente**

En JyD promovemos la preservación del medio ambiente y apostamos por una práctica educativa que contribuya a un desarrollo humano y sostenible para todas las personas promoviendo el impulso de una ciudadanía crítica, activa y comprometida con una cultura del desarrollo sostenible, comprendiendo la importancia de aportar herramientas de reflexión sobre la relación del ser humano con la naturaleza y el impacto de la humanidad en el planeta.

Para ello, JyD cuenta con una política medioambiental que implementa medidas y acciones tanto a nivel organizativo en la entidad como en las intervenciones realizadas en los proyectos, con el objetivo de hacer un uso responsable de los recursos en base a la protección del medio ambiente.

Esta política medioambiental de JyD se concreta en la EpDCG a través de las siguientes propuestas:

- Desarrollar acciones formativas dirigidas al personal de la organización que fomenten un cambio de actitud que promueva la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- Desarrollar proyectos educativos que incluyan la componente medioambiental en los que el alumnado y profesorado analice los grandes problemas ecológicos y sociales a los que ya nos enfrentamos, y adquiera valores, actitudes y conocimientos que le permitan afrontarlos críticamente.
- Desarrollar acciones de sensibilización y concienciación que contribuyan a reforzar en la juventud y en la sociedad en general, una educación ecosocial que permita construir en la población una identidad individual y colectiva para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, que denuncie el actual modelo de desarrollo y promueva la experimentación de alternativas
- Impulsar y compartir buenas prácticas con miras a fomentar la preservación del medio ambiente, racionalizar el uso de recursos naturales y dar un tratamiento adecuado a los residuos y utilizar materiales reciclados.

- Adherirnos a campañas promovidas por las Plataformas y Redes de las que formamos parte y sumarnos a acciones de incidencia política que pongan en valor el cuidado de las personas y del medioambiente.
- Participar y ser a su vez entidad difusora de la campaña mundial “DON BOSCO GREEN ALLIANCE”

➤ **Enfoque de cultura de paz y de diversidad cultural**

Un reto que se le presenta en la actualidad a la Educación para el Desarrollo es el encuentro, en un plano de igualdad, entre las diversas culturas para poner en práctica los valores democráticos universales.

A través de este enfoque se tendrán en cuenta las culturas y técnicas tradicionales, en el marco del respeto de los Derechos humanos, a la hora de analizar la pertinencia de propuestas de EpDCG.

A través de este enfoque se promueve la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas en todo momento, especialmente para los grupos más discriminados y vulnerables: las minorías, las poblaciones indígenas, refugiados, inmigrantes, mujeres, niños y niñas...

El aumento del racismo y la xenofobia, el rechazo hacia la población migrante, la violencia de género y especialmente, el acoso escolar dentro de los centros educativos es una preocupación social y de urgencia. Las redes sociales e Internet se han convertido un medio de difusión de “fake news” que tienen una especial incidencia en la opinión pública. La interculturalidad, que incluye el pluralismo religioso, experimenta las consecuencias de una sociedad basada en desinformación que provocan miedo, rechazo social y actitudes violentas ante la diversidad.

Debemos promover actitudes positivas hacia la diversidad cultural, sexual y religiosa, desarrollando un trabajo personal y emocional, así como, el entendimiento mutuo para impulsar los valores de respeto, paz y no violencia que promueve nuestra entidad.

Por ello, es prioritaria la formación de profesorado y educadores/as del ámbito no formal, pero también de niños, niñas y jóvenes, en Inteligencia Emocional aplicada a los contextos educativos, DDHH, Equidad de Género e Interculturalidad para formarse como Agentes de PAZ promoviendo aprendizajes y relaciones positivas.

Para integrar la perspectiva de interculturalidad y de cultura de paz en nuestras acciones debemos promover espacios de diálogo, entendido éste como un diálogo igualitario donde se exponen argumentos de validez que nacen del espíritu crítico necesario para el desarrollo de las competencias que debemos adquirir para transformar nuestro entorno social en un entorno pacífico y seguro.

3. ANÁLISIS DAFO ÁREA DE EPDCG

Desde el punto de vista interno, Jóvenes y Desarrollo es una ONGD con sus propias debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que es necesario tener en cuenta y saber aprovechar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Entre las fortalezas, cabe reseñar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formación y trayectoria profesional de las personas del departamento muy diversificada ● Adecuación a los enfoques transversales (género, medio ambiente, derechos humanos) en las intervenciones y proyectos de EPDCG ● Las capacidades artísticas y de innovación pedagógica que integramos en los proyectos de EpDCG ● La flexibilidad e integración de las propuestas a partir de las necesidades de los centros manteniendo el enfoque de EpDCG ● El compromiso congregacional con la educación. ● La trayectoria histórica de la entidad y su buen hacer en estos 30 años de experiencia nos posiciona de manera positiva ante las instituciones públicas. ● La motivación y el compromiso del personal de JyD con la institución ● Planificación anticipada para valorar contrataciones externas o ampliación de jornada para acciones estratégicas como formulaciones. 	<p>Entre las debilidades cabe citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inexistencia de un manual de gestión de proyectos de EpDCG que incluya seguimiento y evaluación de formación en elaboración de línea base, seguimiento continuo. ● La baja notoriedad pública de la marca JyD por falta de implantación social en la sociedad civil y en las obras salesianas. ● La falta de recursos económicos y escasez de personal genera sobrecarga de trabajo de las personas técnicas por tener que cubrir diferentes áreas de JyD ● Dificultades en la comunicación interdepartamental ● Espacios y tiempos insuficientes para la planificación y coordinación del departamento ● Excesiva dependencia de fondos públicos para la EpDCG que afecta la sostenibilidad y continuidad de los proyectos

<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Entre las oportunidades, señalamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las alianzas con diversas instituciones lo que ha dado como resultado el desarrollo de proyectos con partners con mucho peso en la sociedad (Google, Ministerios...etc). ● El trabajo integrado en la Animación misionera / Pastoral juvenil Salesiana a nivel estatal. ● El trabajo en red con otras ONGD salesianas como Bosco Global, VIS, Vía Don Bosco, Plataformas sociales y en otras redes de ONGD a nivel local, nacional e internacional. ● Posibilidad de suscitar la sensibilidad multicultural a través del museo intercultural. ● Apuesta fuerte por trabajar la Agenda 2030 (ODS/cultura de paz) ● Posible incorporación educación para la ciudadanía global (o similar) en una futura ley de educación ● La participación de los colegios salesianos en nuestros proyectos, la red de jóvenes y la importancia e impacto del proyecto de prevención "Somos más". ● Apoyo y participación de centros educativos no salesianos que nos conocen y ya han trabajado con nosotros 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>Entre las amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sobresaturación del personal docente y de las familias de los colegios con los que trabajamos para comprometerse con otras formaciones y proyectos que no sean propios ● Rechazo de la ONGD en centros públicos de algunos territorios por estar ligada con una congregación religiosa. ● Proyectos de corta duración que afectan a la Sostenibilidad y continuidad de los proyectos y de su personal técnico. ● Requerimientos administrativos, de los financiadores que se extienden en el tiempo y demandan mucha dedicación.

<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de grandes alianzas con entidades y actores importantes del mundo de la cooperación y educación fruto de los resultados de los proyectos que estamos llevando a cabo que posibilitaría llevar a cabo nuevos convenios de EpDCG con mayor impacto. • Nuevas visiones de la EpDCG con la incorporación de otros actores; Educación para la Transformación Social (EpTS) 	
--	--

4-EJES/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Dentro del proceso de planificación estratégica realizado en Jóvenes y Desarrollo, hemos hecho una selección de aquellos objetivos en los que la EpDCG tiene un **rol fundamental para la consecución de las metas** previstas en el Plan Estratégico general. Estos objetivos se detallan a continuación por ejes:

Eje: NUESTRA MISIÓN EN LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS

Facilitar el desarrollo integral de las personas a través de la educación y la defensa de la dignidad humana, con especial atención a la infancia y juventud en situación vulnerable en los países empobrecidos

Objetivos Plan Estratégico:

- Colaborar con instituciones y entidades del sector para la creación de sinergias, llegando a ser un referente en el ámbito educativo de la cooperación al desarrollo sostenible y la ciudadanía global.
- Diversificar e incrementar la captación de recursos económicos, humanos y técnicos, fidelizando e implicando nuestra base social para la intervención en terreno.

Eje: NUESTRA MISIÓN EN NUESTRA SOCIEDAD

Promover cambios de valores y actitudes en la sociedad que generen el compromiso solidario de las personas para avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

Objetivos Plan Estratégico:

- Aumentar la presencia de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global dentro de la planificación de los centros educativos.
- Sensibilizar a la sociedad para aumentar la participación ciudadana.
- Incrementar nuestra presencia en los medios de comunicación y consolidar nuestra imagen de marca para dar visibilidad a las nuevas periferias
- Promover y fortalecer alianzas y relaciones institucionales para trabajar conjuntamente por el bien común mediante la transformación social.
- Integrar nuestra misión en los diferentes colectivos de la Congregación Salesiana en España.
- Aumentar la base social incrementando el número de socios y colaboradores (personas y entidades), y mejorar la fidelización (la permanencia y participación) de los existentes para la transformación social.

Eje: NUESTRA MISIÓN INTERNA

Fortalecer institucionalmente nuestra entidad promoviendo una gestión eficiente sustentada en estrategias de conjunto, en una organización eficaz, en el cuidado de la casa común y en el compromiso personal.

Objetivos del Plan Estratégico:

- Garantizar la sostenibilidad económica mediante el desarrollo de estrategias diversificadas para la obtención de recursos necesarios para la misión.

Eje: NUESTRA MISIÓN EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS

Objetivos del Plan Estratégico:

- Sistematizar todas las iniciativas de voluntariado de la Procura desde la perspectiva salesiana promoviendo el cuidado de las personas y la transformación social.

5- CRITERIOS ESTRATÉGICOS

Sectoriales

- La Educación y sensibilización en los ámbitos formal y no formal.
- Los contenidos principales de nuestro trabajo están vinculados a la Agenda 2030, centrándonos sobre todo en temáticas como cultura de paz, participación y compromiso social, discursos del odio, medio ambiente interculturalidad, Derechos Humanos, consumo responsable y equidad de género.

Geográficos

- España, África y Centro y Sur América

Socios locales

- Colegios y espacios educativos salesianos y no salesianos de España.
- Entidades públicas y privadas.
- En países de Centro y Sur América y África Salesianos Don Bosco.
- Asociaciones y ONGDs

Población destinataria

- Titulares de derechos: Alumnado de 6 a 18 años de edad de todas las etapas educativas, tanto de países del Norte como del Sur y jóvenes de grupos de tiempo libre de entre 12 y 21 años de edad, haciendo efectivo su derecho a la educación y a la participación ciudadana. Población en general como titulares del derecho a estar informados y sensibilizados sobre problemáticas globales
- Titulares de responsabilidades: Equipos directivos, familias. AMPAS y docentes de centros educativos del Norte y del Sur. JyD y otras ONGDs; educadores y educadoras de 19 a 30 años de edad, miembros de asociaciones juveniles y otras asociaciones de la Sociedad Civil como grupos de educación no formal; Los y las jóvenes que participan en estas asociaciones como ciudadanos globalmente comprometidos. Empresas y medios de comunicación, responsables de contribuir al ejercicio de estos derechos educativos y participativos de la infancia, de la juventud y de la población.
- Titulares de obligaciones: El Estado a través de las administraciones públicas, tanto a nivel nacional, autonómico, provincial y municipal, vinculadas al ámbito educativo y a la participación efectiva, como titulares de la obligatoriedad de garantizar estos derechos de la infancia, a la juventud y a la población a través de las leyes, reglamentos, políticas, planes y programas necesarios para ello.

6- METODOLOGÍAS ESTRATÉGICAS

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global o de quinta generación (EpDCG) necesita de metodologías apropiadas para introducir los conceptos y valores que le son propios en los diversos espacios educativos. La concepción de Educación para la Ciudadanía en el ámbito educativo comienza a gestarse en 1996 con la publicación del informe Delors. En dicho informe se abordan los desafíos y las necesidades a las que la educación del S. XXI ha de dar respuesta. Atendiendo a los resultados de este informe, para dar respuesta a esos desafíos y al conjunto de misiones que le son propias, la educación se ha de estructurar en torno a 4 pilares de aprendizaje fundamentales:

- x Aprender a conocer de manera crítica, informada, diversa y ética.
- x Aprender a ser ciudadanos/as conscientes de la globalidad de sus acciones.
- x Aprender a hacer propuestas transformadoras sobre equidad y justicia.
- x Aprender a vivir y resolver conflictos juntos de manera pacífica.

Posteriormente, diversas directrices y programas de la UE desarrollan las recomendaciones recogidas en el informe, hasta concretarse en el Marco de referencia europeo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, en 2006. Estas competencias son definidas como “aquellas competencias que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para el ejercicio de una ciudadanía activa, la integración social y el empleo”. Ya en España, es la Ley Orgánica de Educación (LOE), del mismo año, la que incorporó las Competencias Básicas, entre las que se incluye la Competencia social y ciudadana.

Partimos del convencimiento que algunos principios metodológicos adecuados para trabajar la EpDCG en los ámbitos formal y no formal serían:

- **Enseñanza centrada en el educando.** El mejor punto de partida para enseñar son los intereses reales de las personas.
- Aprendizaje concebido como un **proceso constructivo**, no receptivo.
- **Experiencial:** La forma más efectiva y natural de aprender es la experiencia concreta activa y práctica. Los/as estudiantes se tienen que ver inmersos en la vivencia más directa posible.
- **Contextualizado:** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener lugar en el contexto de problemas del mundo real local-global.
- **Holístico/ Globalizado:** Se aprende mejor cuando se plantean ideas globales, acontecimientos complejos, contextualizados, y no aplicando subpartes aisladas de cualquier utilidad real.
- **Expresivo:** Para comprometerse con las ideas, construir significados y recordar información de una manera profunda, los/as estudiantes deben utilizar de forma regular toda una amplia gama de canales de comunicación.
- **Reflexivo:** El equilibrio entre la inmersión en la experiencia y la expresión de lo aprendido debe estar lleno de oportunidades para que el alumnado reflexione, decodifique, abstraiga de esas experiencias lo que ha sentido, pensado y aprendido.
- **Social:** El aprendizaje siempre está construido socialmente y a menudo es interaccional. Es, por lo tanto, necesario crear interacciones en el aula que sean los “andamios” del aprendizaje.
- **Colaborador:** Las actividades de aprendizaje cooperativo activan mejor el poder social de aprender, en comparación con los enfoques competitivos e individualistas.
- **Democrático:** La clase es una comunidad modelo. Los/as estudiantes aprenden lo que viven como ciudadanos/as de la escuela.
- **Cognitivo:** El aprendizaje más poderoso aparece cuando los alumnos/as desarrollan una auténtica comprensión de los conceptos, a través de un pensamiento a un alto nivel, asociado con distintas destrezas de indagación, y a través de la propia monitorización de su pensamiento.
- **Desafiante:** Los/as estudiantes aprenden mejor cuando, en su aprendizaje, se enfrentan a desafíos, elecciones y responsabilidades genuinas.
- **Lúdico.** De manera muy especial cuando se trabaje en el ámbito educativo no formal.

Si bien no existe una metodología única para el trabajo propuesto desde la EpDCG o desde las competencias, nuestra entidad apuesta por el empleo de metodologías activas que se muestran más eficientes que otras impulsar la EPDCG.

> LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS

Las denominadas metodologías activas constituyen una elección metodológica adecuada para trabajar la Educación para el desarrollo para la ciudadanía global (EPDCG, o de quinta generación) relacionándola con las competencias básicas. Estas metodologías constituyen un tipo de aprendizaje que estimula a los participantes a generar sus propias soluciones, aplicando conceptos y teorías a diversas situaciones. Estas metodologías conciben el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo. Uno de los rasgos distintivos de estas metodologías es, por lo tanto, el papel principal, que corresponde al/la estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesorado. Es por esto que los objetivos de estas metodologías sean, principalmente, hacer que el/la estudiante:

- Se convierta en **responsable de su propio aprendizaje**, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros y compañeras.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

En su conjunto, el empleo de estas metodologías activas, supone el empleo de una didáctica adecuada, en el sentido que se emplean las mejores técnicas para que los conocimientos lleguen de forma más eficaz a los educados. De esta manera, acercan la educación para el desarrollo a las competencias básicas (marco legal actual) y permite trasladar al aula el empleo de nuevas metodologías que dan al alumno mayor protagonismo, autonomía y capacidad de participación y decisión sobre su propio proceso de aprendizaje.

A continuación, y tomando como referencia los Objetivos Estratégicos anteriormente descritos y ligado a los dos grandes bloques de actividad que Jóvenes y Desarrollo ejecuta actualmente se resumen en las siguientes metodologías. En cada línea de acción se priorizan y ejecutan las diversas estrategias, explicadas más adelante.

a) APRENDIZAJE COOPERATIVO

Entendemos por aprendizaje cooperativo según la definición de Johnson¹, del aprendizaje cooperativo formal; consiste en hacer que los alumnos y alumnas trabajen juntos/as, durante una hora de clase durante varias semanas para alcanzar objetivos de aprendizaje compartidos y completar juntos unas tareas y deberes específicos (tales como la toma de decisiones, la solución de problemas, completar una unidad de currículo, escribir un informe, llevar a cabo una encuesta o experimento, leer un capítulo en un libro de referencia, aprender vocabulario o contestar unas preguntas al final de un capítulo)

En este sentido, para entender la proyección y pertinencia de esta metodología en el itinerario formativo, queremos señalar los elementos básicos del Aprendizaje Cooperativo, que están en la base de nuestra propuesta.

✓ **La Interdependencia positiva.**

Hace referencia a la percepción de cada miembro del grupo de que no puede tener éxito sin que los demás lo tengan también; una relación de “hundirse o nadar juntos”.

✓ **La Responsabilidad individual.**

Cada miembro del grupo se da cuenta de que su esfuerzo se necesita para que el grupo tenga éxito y no ha posibilidad de “free ride” (ir por cuenta propia).

✓ **La Interacción fomentadora cara a cara.**

Los miembros del grupo promueven el aprendizaje de los demás ayudando, compartiendo y animando los esfuerzos de aprender. Los alumnos han de estar “rodilla con rodilla, ojo con ojo” para explicar, debatir y enseñarse unos a otros.

✓ **Las Habilidades interpersonales y de pequeño grupo.**

Las destrezas cooperativas incluyen varios comportamientos como el liderazgo, la construcción de confianza, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Que los miembros del grupo tengan más destrezas significa que los grupos serán más efectivos y todos tendrán mejores resultados.

✓ **El Observar (seguir), intervenir y procesar.**

Evaluación continua. Los miembros del grupo necesitan ser conscientes de cómo está funcionando el grupo, tomarse el tiempo suficiente para hablar sobre el modo en que están alcanzando sus objetivos y manteniendo relaciones efectivas entre los miembros, y planificar maneras de ser incluso más eficaces.

Todas estas características, hacen idóneo **emplear esta metodología en el proceso del itinerario formativo** porque está reforzando las cualidades, actitudes competencias y valores, en el alumnado, que son deseables para lograr personas, ciudadanos globales, capaces de responder a las necesidades actuales, vinculados al grupo y dejando de lado los marcos competitivos en los que normalmente se mueven, aprendiendo nuevos valores y estilos de aprendizaje.

b) APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

¹ Johnson, Johnson, & Holubec, 1998.

Esta metodología se encuentra presente en gran parte de la propuesta didáctica del itinerario formativo de nuestro programa. En este sentido, actuar con una metodología de proyectos permite:

✓ **Aprender a mirar la complejidad.**

Los problemas nunca son simples. Intentar entenderlos y resolverlos supone asumir el reto de realizar un análisis integral e interdisciplinar. Trabajar por proyectos permite hacer una lectura amplia de los problemas que afectan a la humanidad facilitándoles su entrada en el grupo del itinerario formativo sobre ciudadanía global.

✓ **Aprender a gestionar la información.**

La velocidad con que circulan las noticias es muy superior a la capacidad para entenderlas e interpretarlas.

✓ **Aprender a aprender.**

Trabajar por proyectos prima los aprendizajes y la adquisición de competencias clave.

✓ **Aprender valores.**

Lejos de los discursos docentes y lejos de las actividades diseñadas explícitamente para trabajar los valores, los proyectos invitan a apropiarse de ellos y a ponerlos en práctica.

✓ **Aprender a participar.**

Esta forma de trabajar permite reducir la distancia entre el grupo de jóvenes y la realidad, permitiendo la incorporación de los problemas reales al grupo del itinerario con la intención de actuar sobre esa realidad y transformarla.

c) APRENDIZAJE- SERVICIO.

El aprendizaje-servicio² (APS) es una metodología orientada a la educación para la ciudadanía, inspirada en las pedagogías activas, y compatible con otras estrategias educativas. El APS es un método para unir éxito escolar y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás. Es sencillo y es poderoso.

Aunque la propuesta del aprendizaje servicio no es novedosa, sí lo resultan las bases que lo relacionan con la Educación para el desarrollo y la Ciudadanía Global. En ese sentido la EpDCG puede proporcionar una direccionalidad y un contenido a las actitudes y actividades solidarias y, de este modo, conjugar servicio con transformación social.

² Definición tomada de Roser Batlller.

Mealla³, hace una aportación considerable hablando de las fases por las que ha pasado la educación para el desarrollo, distanciándose de las prácticas asistencialistas alcanzando las prácticas donde se buscan experiencias significativas en movimientos y organizaciones sociales. Así mismo comenta que; la EpDCG, procurando alcanzar una etapa superior, no se contenta solamente con señalar los problemas sociales y aliviar o compensar a las víctimas, sino que se orienta hacia la transformación social y el desarrollo integral.

La autora, concluye con algunas reflexiones en torno al aporte y la complementariedad entre EpDCG y Aprendizaje servicio. Menciona que conjugar las líneas conceptuales de la EpDCG ofrece un valioso complemento al “aprendizaje-servicio solidario” (ASS). Al respecto destaca se puede contribuir a su ejercicio contextualizado, brindando un contenido ético, técnico y político. Y lo expresa de la siguiente manera: En efecto, el ASS, es a nuestro entender un excelente disparador y motivador para que las personas adolescentes y jóvenes se inicien en una percepción más amplia de la sociedad en que viven, especialmente en lo que atañe a las carencias y a los desafíos para que se construya un mundo más humano y equitativo. Sus contribuciones, aunque pequeñas pero significativas, pueden ser el trampolín que influya en elecciones de estudio y en trayectorias laborales y vitales en el futuro.

d) APRENDIZAJE BASADO EN JUEGO

El Aprendizaje basado en el juego es un tipo de aprendizaje que resulta motivador para las personas que lo realizan. En contextos de aprendizaje tanto en educación formal como no formal, el juego promueve experiencias de aprendizaje activo. Por ello desde JyD lo incorporamos como una metodología innovadora de Aprendizaje ya que permite la participación activa de las personas que juegan (alumnado y docentes), la contextualización a la realidad y temática de trabajo, y la generación de conocimientos con sentido que permiten su integración y puesta en práctica en la realidad de la vida cotidiana.

El juego es un mecanismo natural arraigado genéticamente que despierta la curiosidad, es placentero y os permite adquirir capacidades imprescindibles durante toda la vida. Nos gusta jugar porque al hacerlo se libera dopamina que hace que la incertidumbre asociada al juego nos motive constituyendo una auténtica recompensa cerebral y que exista ese feedback (Guillen, 2017).

En los últimos años también ha llegado hasta la Educación una ola que nació en el mundo empresarial en la que se veía que ciertos elementos del juego podían motivar la producción. Ha esto se le ha denominado “Gamificación”.

Por otra parte, resulta importante tomar en cuenta el concepto de Lúdica. La lúdica es una dimensión del desarrollo que surge de la necesidad humana de inventar, disfrutar y realizarse con plenitud y alegría. Es también la necesidad de cambiar la realidad. La lúdica es una actitud que trasciende el juego.

³ Ver Educación para el Desarrollo y aprendizaje servicio. Artículo Centro Educación, Ética y Desarrollo, Instituto de Capacitación Continua, Universidad del Salvador, Hipólito Yrigoyen 2441, Buenos Aires – Argentina.

Para definir la Lúdica nos apoyamos en un referente conceptual: Carlos Alberto Jiménez de Colombia para el cual la Lúdica significa una actitud, una “predisposición del ser frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la danza, el sentido del humor, la escritura y el arte en general”. La Lúdica es también la necesidad de cambiar la realidad.

Plantea que la lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es una actitud adquirida en lógica de proceso y como tal, es inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica.

7- PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Proyecto EpDCG 1: Innovación pedagógica en educación formal (Aulas en Acción)

1.1 Breve descripción

Aulas en Acción es una propuesta educativa integral, en el marco de la LOMCE, y del trabajo en competencias clave desde la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG), haciendo uso de metodologías activas. Para entrenar la mirada global en educación formal, trabajaremos desde los contenidos del Currículo LOMCE, mediante el empoderamiento en desempeños competenciales y metodologías activas orientadas al aprendizaje significativo, reflexivo y crítico (Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje y Servicio, Aprendizaje basado en Proyectos) y nuevas herramientas de evaluación.

La estrategia se basa en un proceso previo, amplio y participativo. Se parte del interés y compromiso previo de la comunidad escolar (equipos directivos, docentes, jóvenes y familias), por ello se podrá crear una estructura estable en los centros educativos formales, para integrar de forma transversal los contenidos teóricos y prácticos de la Educación para la Ciudadanía Global (EpDCG) a través del Proyecto Curricular de Centro.

1.2. Ámbito de actuación

- Educación Formal

1.3 Metodologías

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Aprendizaje-Servicio (APS).
- Aprendizaje Cooperativo.
- Estrategias de pensamiento
- Aprendizaje basado en el Juego (ABJ)

1.4 Principales Acciones

Acción 1.1 Reflexionar junto con el profesorado el alumnado y sus familias sobre las inequidades sociales y la necesidad de construir un mundo más justo, inclusivo y sostenible que tenga como horizonte el cumplimiento de los ODS, empezando desde la escuela

Acción 1.2 Fortalecer capacidades del profesorado en la integración de la educación para la ciudadanía, desde un enfoque de derechos en los programas educativos, desde la programación por competencias, apostando por el trabajo cooperativo y el desarrollo de estrategias de Innovación educativa(AbP, ApS, PbL, o design for change, ABJ)

Acción 1.3 Sistematizar los procesos de innovación educativa para la transformación social que se han desarrollado y “testado” para que sean la base de todas acciones educativas que se desarrollan desde la entidad dentro y fuera de España

Acción 1.4 Desarrollar alianzas y redes con actores relevantes en materia de Educación EpDCG y la Ciudadanía Global, tanto a nivel local como global.

Acción 1.5 Integrar en los proyectos de cooperación internacional la formación a docentes en materia de ciudadanía global e innovación educativa.

Acción 1.6 Incentivar la inclusión de la EpD y la Ciudadanía Global dentro de la planificación de los centros educativos, en el marco de la meta 4.7 de los ODS.

Acción 1.7 Incluir nuestra estrategia educativa en las programaciones inspectoriales salesianas y en el plan formativo de escuelas salesianas.

Acción 1.8 Promover la red de educador@s generando espacios de reflexión y encuentro presencial.

1.5 Retos

<p>Acción 1.2 Fortalecer capacidades del profesorado en la integración de la educación para la ciudadanía, desde un enfoque de derechos en los programas educativos, desde la programación por competencias, apostando por el trabajo cooperativo y el desarrollo de estrategias de Innovación educativa (AbP, ApS, PbL, o design for change)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar la función docente a la situación mundial actual - Fortalecer en los centros educativos las metodologías de Aprendizaje Servicio (ApS) y Aprendizaje Basado en Problemas (AbP) - Hacer un nosotros estudio sobre competencias y EPDCG y ofrecer un modelo válido y útil para la programación de aula, tanto en España como fuera de España.
<p>Acción 1.3 Sistematizar los procesos de innovación educativa para la transformación social que se han desarrollado y “testado” para que sean la base de todas acciones educativas que se desarrollan desde la entidad dentro y fuera de España</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formarnos/empoderarnos en innovación educativa todo el equipo y voluntarios/as para ofrecer respuestas a la demanda educativa actual.

<p>Acción 1.4 Desarrollar alianzas y redes con actores relevantes en materia de Educación EpDCG y la Ciudadanía Global, tanto a nivel local como global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar nuestro liderazgo en el sector educativo tanto en España como en los países en los que intervenimos desde Cooperación para el Desarrollo, , desde la innovación para la transformación social y enfoque de ciudadanía global. -Entrar dentro de la red de APS. - Favorecer consorcios con otras ONGS e instituciones líderes en el sector, con el objetivo de mejorar estrategias, llegar a más beneficiarios y dar una mejor respuesta a la sociedad.
<p>Acción 1.5 Integrar en los proyectos de cooperación internacional la formación a docentes en materia de ciudadanía global e innovación educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar este enfoque a los proyectos de Cooperación Internacional.
<p>Acción 1.8 Promover la red de educador@s generando espacios de reflexión y encuentro presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un encuentro de buenas prácticas con docentes participantes a nivel internacional.

Proyecto EpDCG 2: Participación juvenil (Iniciativa Solidaria)

2.1 Breve descripción

Desde su nacimiento en 2005, Iniciativa Solidaria es un espacio que impulsa procesos de educación para el desarrollo y ciudadanía global, con la finalidad de incrementar la participación y la implicación de las personas jóvenes en actividades solidarias. Se trata de una estrategia que, desde la reflexión, motiva a la participación, incitando a la juventud a asumir como propio el reto de hacer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos, se cumplan, y a desarrollar pequeños/grandes proyectos que contribuyan a que esos objetivos se alcancen.

Con el objetivo de generar compromiso ciudadano local-global entre las personas jóvenes de los grupos de Espirales/Iniciativas Solidarias, se impulsarán iniciativas solidarias y de movilización social en su entorno local con perspectiva global, siendo protagonistas de la construcción de un mundo más justo en el marco de una cultura de paz y de desarrollo sostenible con enfoque de género.

Iniciativa Solidaria (IS) tiene una Red formada por jóvenes entre 14 y 21 años de distintas asociaciones juveniles de educación no formal. Estas se reúnen de forma periódica y están acompañadas por una persona adulta que facilita el proceso educativo.

Todos estos grupos IS se reúnen además anualmente en un encuentro interregional.

2.2. Ámbito de actuación

- No formal

2.3 Metodologías

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aprendizaje y Servicio (APS)
- Visual thinking

2.4 Principales Acciones

Acción E.2.1 Incentivar procesos de reflexión y de análisis crítico sobre el modelo de desarrollo global, de consumo imperante, y de sus consecuencias, promoviendo el compromiso de la sociedad, sobre todo las y los jóvenes para la transformación social.

Acción E.2.2 Empoderar a la juventud en el proceso de toma decisiones que lleve a una participación activa en la ciudadanía

Acción E.2.3 Fortalecer capacidades de educadores/as de ámbito no formal para integrar en los programas educativos la educación para la ciudadanía desde un enfoque de derechos.

Acción E.2.4 Promover una red de jóvenes influencers que se comprometa con la justicia social y la paz en sus centros y fuera de los mismos, así como en las redes sociales...facilitando y dinamizando espacios de encuentro para el intercambio de experiencias.

Acción E.2.5 Fortalecer y acompañar grupos de tiempo libre y jóvenes que quieren poner en marcha proyectos e iniciativas solidarias en sus centros.

2.5 Retos

<p>Acción 2.1 Incentivar procesos de reflexión y de análisis crítico sobre el modelo de desarrollo global, de consumo imperante, y de sus consecuencias, promoviendo el compromiso de la sociedad, sobre todo las y los jóvenes para la transformación social.</p>	<p>Continuar el proceso de formación interno en género, derechos humanos, medio ambiente y metodologías de innovación educativa (gamificación, APS, APB..), aplicado a la educación no formal</p>
<p>Acción 2.2 Empoderar a la juventud en el proceso de toma decisiones que lleve a una participación activa en la ciudadanía</p>	
<p>Acción 2.3 Fortalecer capacidades de educadores/as de ámbito no formal para integrar en los programas educativos la educación para la ciudadanía desde un enfoque de derechos.</p>	<p>- Continuar el proceso de formación interno en género, derechos humanos, medio ambiente y metodologías de innovación educativa (gamificación, APS, APB..), aplicado a la educación no formal.</p> <p>- Incorporar docentes de otros países rompiendo la barrera norte-sur y dándole un</p>

	enfoque de 5a generación. (intercambio cultural y experiencia profesional)
2.4 Promover una red de jóvenes influencers que se comprometa con la justicia social y la paz en sus centros y fuera de los mismos, así como en las redes sociales...facilitando y dinamizando espacios de encuentro para el intercambio de experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar continuidad a las redes de jóvenes, redes de educadores e incorporar a más personas. - Mantener un encuentro interregional de jóvenes al año.
Acción 2.5 Fortalecer y acompañar grupos de tiempo libre y jóvenes que quieren poner en marcha proyectos e iniciativas solidarias en sus.	- Continuidad y sostenibilidad de los grupos de jóvenes que lideran iniciativas solidarias y darles seguimiento para que incorporen el enfoque local-global.

Proyecto EpDCG 3: Prevención de discurso de odio (Somos Más)

3.1 Breve descripción

El desarrollo de las redes sociales en los últimos años ha abierto un vehículo para la creación de discursos, expresión y asociación de las nuevas generaciones a las que llamamos nativos digitales. El uso que la juventud hace de las Redes Sociales está transformando no solo la forma de relacionarse, sino también las experiencias y formas de pensar. Este proyecto busca lograr el compromiso de la juventud con la defensa de los valores de respeto y diversidad, participando activamente en el fomento de la cultura de paz en el espacio presencial y virtual.

El objetivo es prevenir y sensibilizar sobre el discurso del odio y la radicalización violenta, buscando un compromiso activo de las personas jóvenes que sirva como germen de un amplio movimiento social contra este tipo de manifestaciones.

Se divide en dos ejes de trabajo principales:

- **Formación:** talleres dirigidos a chicos y chicas en centros educativos de todo el país y talleres de formación dirigidos al profesorado.
- **Sensibilización:** campaña de comunicación que incluye colaboraciones con creadores de contenido (influencers) que ayudan a amplificar mensajes positivos a través de sus canales.

La metodología utilizada es el aprendizaje basado en el juego (ABJ). La herramienta principal es un juego de cartas con roles (físico y virtual) motivador y creativo, que desarrolla habilidades como la empatía, la autoexpresión emocional, y la toma de decisiones.

Con el desarrollo de este juego de rol, las y los jóvenes trabajan conceptos y situaciones, desde la participación activa analizando, resolviendo dilemas y tomando decisiones para la resolución del juego. En una segunda etapa el alumnado realiza un video que visibiliza su compromiso con la prevención del discurso del odio

Se cuenta además con diversas herramientas como material didáctico en físico y un itinerario formativo en Aula virtual. Se desarrollan también formaciones con alumnado mediador y comisiones mixtas de mediación en centros de educación formal

3.2. **Ámbito de actuación**

- Educación formal y no formal

3.3 **Metodologías**

- Aprendizaje basado en el Juego
- Gamificación
- Rutinas de pensamiento
- Aprendizaje cooperativo

3.4 **Principales Acciones**

Acción E.3.1 Sensibilizar a la población sobre el impacto del discurso de odio en la redes sociales y la importancia de los valores de respeto y diversidad a través de campañas de sensibilización en redes y eventos públicos

Acción E.3.2 Impartir formaciones presenciales y virtuales a docentes y educadores/as de centros educativos para fortalecer sus capacidades en el ámbito de la cultura de paz, en la prevención del discurso del odio en las redes y en la promoción de la tolerancia y el respeto

Acción E.3.3 Ofrecer herramientas, recursos y materiales al profesorado, para facilitar el trabajo con el alumnado a través de espacios de diálogo igualitario que fomente la participación y el espíritu crítico en la juventud.

Acción E.3.4 Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes a interpretar críticamente imágenes, discursos, prácticas y justificaciones de discurso de odio y radicalización a través del juego y las TIC

Acción E.3.5 Integrar en la comunidad educativa la utilización de herramientas de comunicación audiovisual, que contrarresten los discursos de odio transformándolos en mensajes inclusivos.

Acción E.3.6 Generar una red de jóvenes cybermediadores que multipliquen en los centros educativos y en las redes sociales el mensaje de paz y tolerancia

Acción E.3.7 Involucrar a la sociedad civil, las personas profesionales y las instituciones activamente en la prevención y la eliminación del discurso de odio en las redes sociales a través de campañas de sensibilización y talleres de capacitación, para crear sociedades pacíficas basadas en los valores democráticos

3.5 Retos

<p>Acción 3.1 Sensibilizar a la población sobre el impacto del discurso de odio en la redes sociales y la importancia de los valores de respeto y diversidad a través de campañas de sensibilización en redes y eventos públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular la EpDCG con la identidad digital positiva. - Incluir el enfoque de derechos humanos en las TICs. - Vincular el tema con nuestras contrapartes a nivel internacional.
<p>Acción 3.2 Impartir formaciones presenciales y virtuales a docentes y educadores/as de centros educativos para fortalecer sus capacidades en el ámbito de la cultura de paz, en la prevención del discurso del odio en las redes y en la promoción de la tolerancia y el respeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrar en nuevos centros educativos. -Acreditar oficialmente la formación impartida a docente y estudiantes universitarios
<p>Acción 3.3 Ofrecer herramientas, recursos y materiales al profesorado, para facilitar el trabajo con el alumnado a través de espacios de diálogo igualitario que fomente la participación y el espíritu crítico en la juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la metodología innovadora de Aprendizaje Basado en el Juego, la gamificación y las TIC. - Formación interna del equipo en este ámbito de intervención. - Potenciar y promover la formación online a través del aula virtual en todos los países en los que estamos interviniendo
<p>Acción 3.4 Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes a interpretar críticamente imágenes, discursos, prácticas y justificaciones de discurso de odio y radicalización a través del juego y las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención real (reducir la edad mínima para participar). - Introducir en los equipos de convivencia y mediación la figura del cybermediador con un enfoque preventivo.
<p>Acción 3.5 Integrar en la comunidad educativa la utilización de herramientas de comunicación audiovisual, que contrarresten los discursos de odio transformándolos en mensajes inclusivos.</p>	
<p>Acción 3.6 Generar una red de jóvenes cybermediadores que multipliquen en los centros educativos y en las redes sociales el mensaje de paz y tolerancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir en los equipos de convivencia y mediación la figura del cybermediador con un enfoque preventivo. - Promover el compromiso activo de los participantes mediante el desarrollo de iniciativas en sus entornos que promuevan el uso responsable y crítico de las redes sociales.

<p>Acción 3.7 Involucrar a la sociedad civil, los profesionales y las instituciones activamente en la prevención y la eliminación del discurso de odio en las redes sociales a través de campañas de sensibilización y talleres de capacitación, para crear sociedades pacíficas basadas en los valores democráticos</p>	<p>- Vincular a las familias mediante acciones formativas de educación digital saludable y convivencia pacífica en redes sociales.</p>
--	--

Proyecto EpDCG 4: Sensibilizarte Museo

4.1 Breve descripción

Estrategia de sensibilización y de EpDCG dirigida a promover desde un **enfoque local-global y de derechos humanos**, la reflexión y el análisis crítico de problemáticas globales actuales. Para ello, anualmente se facilitarán diversos recursos para comprender las causas y consecuencias de diferentes problemáticas, así como la respuesta que desde JyD se da a las mismas con objeto garantizar el ejercicio de los derechos humanos que son amenazados o vulnerados. A través de esta estrategia se busca reforzar valores de solidaridad y justicia social y promover el compromiso de la juventud para la transformación social y la incidencia política entre la población, **utilizando como medio la cultura y el arte**.

Desde Jóvenes y Desarrollo junto con Misiones Salesianas contamos con un museo en el que existen piezas y obras y artísticas de todos los proyectos que desarrollan los salesianos en el mundo con gran valor antropológico, educativo. En este espacio hay una gran labor de clasificación, conservación e investigación para poner en marcha distintas exposiciones que muestran a las personas la historia y la riqueza de la interculturalidad.

4.2. Ámbito de actuación

- No formal

4.3 Metodologías

- Aprendizaje y Servicio
- Aprendizaje Basado en el Juego
- Aprendizaje Cooperativo
- Mesas redondas, dinámicas grupales, Talleres
- Representaciones teatrales y musicales.

4.4 Principales Acciones

Acción 1 Conservación e investigación de las Colecciones del Museo de Jóvenes y Desarrollo y Misiones Salesianas.

Acción 2 Realizar un plan de Difusión y comunicación de las Exposiciones permanentes y temporales - itinerantes.

Acción 3 Establecer relaciones institucionales (Red de Museos - Patrimonio Cultural Salesiano) para fortalecer el trabajo que realizamos.

Acción 4 Crear puentes con instituciones salesianas y no salesianas y con, artistas, colaboradores...etc.

Acción 5 Sensibilizarte. Acciones que usan diferentes manifestaciones artísticas (y exposiciones, teatro, música...) para sensibilizar y concienciar sobre problemas globales.

Acción 6 Utilizar y promover el lenguaje audiovisual (videos, cortos, documentales) como herramienta de transformación social

Acción 7 Poner en marcha la propuesta educativa “En Diálogo” para poner en valor la Educación Artística

4.5 Retos

Acción 4.1 Conservación e investigación de las Colecciones del Museo de Jóvenes y Desarrollo y Misiones Salesianas.	Continuar la labor de documentación e investigación de las colecciones.
Acción 4.2 Realizar un plan de Difusión y comunicación de las Exposiciones permanentes y temporales - itinerantes.	Promover y fomentar un museo virtual que permita el acceso digital de las colecciones, exposiciones y actividades.
Acción 4.3 Establecer relaciones institucionales (Red de Museos - Patrimonio Cultural Salesiano) para fortalecer el trabajo que realizamos.	Realizar el II Encuentro Internacional de Gestores Patrimonio Salesiano.
Acción 4.4: Crear puentes con instituciones salesianas y no salesianas y con, artistas, colaboradores...etc.	Exponer fuera de la sede central para llegar a nuevos públicos.
Acción 4.5: Sensibilizarte. Acciones que usan diferentes manifestaciones artísticas (y exposiciones, teatro, música...) para sensibilizar y concienciar sobre problemas globales.	-Lograr que los y las jóvenes participen activamente en las acciones de sensibilización de los proyectos. -Mejorar la calidad de las intervenciones de sensibilización revisando que tengan un enfoque de justicia social, DDHH, género, medio ambiente.

Acción 4.6 Utilizar y promover el lenguaje audiovisual (videos, cortos, documentales) como herramienta de transformación social	Extender las presentaciones y trabajo con los documentales en las localidades donde estamos implantados socialmente.
Acción 4.7: Poner en marcha la propuesta educativa “En Diálogo” para poner en valor la Educación Artística	Virtualizar la propuesta y generar sinergias de trabajo conjunto con otras instituciones que quieran colaborar.

Proyecto EpDCG 5 Hermanamiento Obras salesianas norte - sur

5.1 Breve descripción

Busca generar redes de solidaridad y espacios donde compartir aprendizajes, experiencias... entre distintas comunidades educativas situadas en diferentes lugares del mundo vinculados a los Salesianos, en especial centros educativos, creando una comunidad global comprometida con la justicia social, el cuidado de la casa común y la mejora del mundo.

Se trata de acompañar desde EpDCG estas iniciativas de solidaridad que ya se realizan buscando que tengan un carácter más horizontal, así como bidireccional (del Sur al Norte y del Norte al Sur), de encuentro entre diferentes escuelas o proyectos educativos, incorporando el enfoque de EpDCG de 5ª generación. Generando un compromiso activo y una relación de los centros educativos con la organización que vaya más allá de actividades puntuales para pasar a formar parte de su identidad.

5.2. Ámbito de actuación

- Educación formal y no formal

5.3 Metodologías

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aprendizaje y Servicio (APS)
- Aprendizaje Basado en Juego (ABJ)

5.4 Principales Acciones

Acción 1 Desarrollar un plan para involucrar a colegios y centros juveniles salesianos en el establecimiento de hermanamientos dinámicos desde un enfoque de derechos.

Acción 2 Posicionar la EpDCG y la Ciudadanía Global como estrategia salesiana para la formación de ciudadanos/as globales y comprometidos con la justicia social

Acción 3 Generar, en los grupos participantes un compromiso social compartiendo experiencias y aprendizajes con comunidades educativas de distintos lugares del mundo ejerciendo la ciudadanía global.

Acción 4 Generar proyectos de transformación con un enfoque de derechos, vinculados a temas como la Cultura de Paz, Medioambiente, Reducción desigualdades, Género, Uso responsable de redes sociales...

5.5 Retos

Acción 5.1 Desarrollar un plan para involucrar a colegios y centros juveniles salesianos d en el establecimiento de hermanamientos dinámicos desde un enfoque de derechos.	Lograr que los centros desarrollen el proyecto desde un enfoque de EpDCG de 5ª generación.
Acción 5.2 Posicionar la EpDCG y la Ciudadanía Global como estrategia salesiana para la formación de ciudadanos/as globales y comprometidos con la justicia social'	Fomentar encuentros de docentes y jóvenes líderes presenciales con participantes de todos los países que involucre en el proyecto.
Acción 5.3 Generar, en los grupos participantes un compromiso social compartiendo experiencias y aprendizajes con comunidades educativas de distintos lugares del mundo ejerciendo la ciudadanía global.	Incorporar docentes y jóvenes de otros países rompiendo la barrera norte-sur y dándole un enfoque de 5a generación. (intercambio cultural y experiencia profesional
Acción 5.4 Generar proyectos de transformación con un enfoque de derechos, vinculados a temas como la Cultura de Paz, Medioambiente, Reducción desigualdades, Género, Uso responsable de redes sociales	Potenciar el intercambio entre distintos países y la riqueza de la diversidad de lenguas.

NOTA: Como ya se ha comentado en otros apartados del documento estas estrategias se implementan a nivel nacional e internacional facilitando procesos para que las personas con las que intervenimos se sientan parte de una comunidad global y compartan sus experiencias y aprendizajes para crear un mundo más justo con educadores/as y jóvenes de todo el mundo. Por ello, se está acompañando la puesta en marcha de proyectos, que incorporen los enfoques y estrategias de la educación para el desarrollo y de la innovación educativa en países del sur que contribuyan a transformar también sus entornos cercanos desde un enfoque global. Este componente se refuerza con la Agenda 2030 con la que se alinean nuestras acciones, que pone de relieve la importancia de procesos globales que tengan en cuenta la participación de todos los países en la consecución de los Objetivos.

	ciudadanía global e innovación educativa.													
	Acción 1.6 Incentivar la inclusión de la EpD y la Ciudadanía Global dentro de la planificación de los centros educativos, especialmente en el caso de los centros salesianos, en el marco de la meta 4.7 de los ODS.													
	Acción 1.7 Incluir nuestra estrategia educativa en las programaciones inspectorales salesianas y en el plan formativo de escuelas salesianas.													
	Acción 1.8 Promover la red de educador@s generando espacios de reflexión y encuentro presencial													
<p>PROYECTO EpD 2: INICIATIVA O ESPIRALES SOLIDARIAS (+RED DE JÓVENES) Explicación: acciones de EpD desde la Educación No Formal, fomentando el compromiso de los jóvenes a través de la Red de Jóvenes</p>	Acción 2.1 Incentivar procesos de reflexión y de análisis crítico sobre el modelo de desarrollo global, de consumo imperante, y de sus consecuencias, promoviendo el compromiso de la sociedad, sobre todo las y los jóvenes para la transformación social.													
	Acción 2.2 Empoderar a la juventud en el proceso de toma decisiones que lleve a una participación activa en la ciudadanía													
	Acción 2.3 Fortalecer capacidades de educadores/as de ámbito no formal para integrar en los programas educativos la educación para la ciudadanía desde un enfoque de derechos.													
	2.4 Promover una red de jóvenes influencers que se comprometa con la justicia social y la paz en sus centros y fuera de los mismos, así como en las redes sociales...facilitando y dinamizando espacios de encuentro para el intercambio de experiencias.													
	Acción 2.5 Fortalecer y acompañar grupos de tiempo libre y jóvenes que quieren poner en marcha proyectos e iniciativas solidarias en sus.													

<p>PROYECTO EpD 3: SOMOS MÁS Explicación: Aprendizaje basado en el juego con el fin de prevenir y evitar el discurso de odio en las redes sociales y generar espacios virtuales de paz y tolerancia</p>	<p>Acción 3.1 Sensibilizar a la población sobre el impacto del discurso de odio en la redes sociales y la importancia de los valores de respeto y diversidad a través de campañas de sensibilización en redes y eventos públicos</p>																			
	<p>Acción 3.2 Impartir formaciones presenciales y virtuales a docentes y educadores/as de centros educativos para fortalecer sus capacidades en el ámbito de la cultura de paz, en la prevención del discurso del odio en las redes y en la promoción de la tolerancia y el respeto</p>																			
	<p>Acción 3.3 Ofrecer herramientas, recursos y materiales al profesorado, para facilitar el trabajo con el alumnado a través de espacios de diálogo igualitario que fomente la participación y el espíritu crítico en la juventud.</p>																			
	<p>Acción 3.4 Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes a interpretar críticamente imágenes, discursos, prácticas y justificaciones de discurso de odio y radicalización a través del juego y las TIC</p>																			
	<p>Acción 3.5 Integrar en la comunidad educativa la utilización de herramientas de comunicación audiovisual, que contrarresten los discursos de odio transformándolos en mensajes inclusivos.</p>																			
	<p>Acción 3.6 Generar una red de jóvenes cybermediadores que multipliquen en los centros educativos y en las redes sociales el mensaje de paz y tolerancia</p>																			
	<p>Acción 3.7 Involucrar a la sociedad civil, los profesionales y las instituciones activamente en la prevención y la eliminación del discurso de odio en las redes sociales a través de campañas de sensibilización y talleres de</p>																			

	capacitación, para crear sociedades pacíficas basadas en los valores democráticos																		
PROYECTO EpD 4: SENSIBILIZARTE - MUSEO	Acción 4.1 Conservación e investigación de las Colecciones del Museo de Jóvenes y Desarrollo y Misiones Salesianas.																		
	Acción 4.2 Realizar un plan de Difusión y comunicación de las Exposiciones permanentes y temporales - itinerantes.																		
	Acción 4.3 Establecer relaciones institucionales (Red de Museos - Patrimonio Cultural Salesiano) para fortalecer el trabajo que realizamos.																		
	Acción 4.4: Crear puentes con instituciones salesianas y no salesianas y con, artistas, colaboradores...etc.																		
	Acción 4.5: Sensibilizarte. Acciones que usan diferentes manifestaciones artísticas (exposiciones, teatro, música...) para sensibilizar y concienciar sobre problemas globales.																		
	Acción 4.6 Utilizar y promover el lenguaje audiovisual (videos, cortos, documentales) como herramienta de transformación social																		
	Acción 4.7: POner en marcha la propuesta educativa “En Diálogo” para poner en valor la Educación Artística																		
PROYECTO EpD 6: HERMANAMIENTO COLEGIOS NORTE - SUR Explicación: iniciativa para	Acción 5.1 Desarrollar un plan para involucrar a colegios y centros juveniles salesianos d en el establecimiento de hermanamientos dinámicos desde un enfoque de derechos.																		

hermanar obras Salesianas en España (sobre todo Colegios) con obras de otros países (prioritariamente América Latina)	Acción 5.2 Posicionar la EpD y la Ciudadanía Global como estrategia salesiana para la formación de ciudadanos/as globales y comprometidos con la justicia social'																			
	Acción 5.3 Generar, en los grupos participantes un compromiso social compartiendo experiencias y aprendizajes con comunidades educativas de distintos lugares del mundo ejerciendo la ciudadanía global.																			
	Acción 5.4 Generar proyectos de transformación con un enfoque de derechos, vinculados a temas como la Cultura de Paz, Medioambiente, Reducción desigualdades, Género, Uso responsable de redes sociales																			

9- PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La realización de proyectos de EPDCG en el marco de nuestra entidad estarán sujetos, en el diseño y planificación, a tener en cuenta protocolos de seguimiento para su buen funcionamiento durante todo el ciclo del proyecto.

Para establecer los protocolos de seguimiento y evaluación se atenderá:

- 1.- Al ciclo de proyecto
- 2.- A las normativas de cada territorio
- 3.- Recoger de forma escrita tareas y funciones del personal técnico en relación a este protocolo.

Como base para atender a este criterio se tendrán en cuenta funciones de seguimiento y evaluación destacando las siguientes:

- Realizar el seguimiento de la puesta en práctica del plan de trabajo, y velar por la calidad del proceso de evaluación en su implementación.
- Mantener reuniones de contacto mediante diversos canales (reuniones, correos electrónicos, llamadas, whatsapp, Skype, etc)
- Mantener reuniones de contacto de forma presencial para hacer el seguimiento de los proyectos atendiendo a sus resultados y fuentes de verificación
- Promover la participación de todos los actores del proyecto, facilitar mecanismos de comunicación fluida y contextualización de la evaluación garantizando la fluidez de los mecanismos de comunicación, y supervisar la calidad del trabajo.
- Evaluar la ejecución del proyecto de forma continúa dando participación a los actores/agentes implicados en el mismo.
- Buscar canales para la difusión/socialización de resultados de los proyectos de cada una de las líneas de actuación que se desarrollen en los diversos territorios.
- Describir los problemas surgidos y explicación de las soluciones adoptadas y realizar acciones de socialización internas y externas al respecto.

Estos protocolos serán descritos y ampliados por el Departamento junto con el personal técnico más detalle durante los siguientes años.